

Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa

ACUERDO N° 3901: En la ciudad de Santa Rosa, capital de la Provincia de La Pampa, a los diecinueve días del mes de abril de 2023, se reúne en Acuerdo el Superior Tribunal de Justicia, integrado por la Sra. Presidente, Dra. Elena Victoria FRESCO, y los Sres. Ministros, Dres. Fabricio Ildebrando Luis LOSI, José Roberto SAPPA y Hugo Oscar DÍAZ.

CONSIDERANDO:

Que por nota de fecha 20 de marzo de 2023, suscripta por la Presidenta del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa, Cra. María Martina Campanari, se solicita la declaración de interés institucional de las "*III Jornadas Provinciales del Sector Público*", organizadas por la Comisión de Sector Público del citado Consejo, a realizarse los días 26 y 27 de abril del corriente año, bajo la modalidad presencial y virtual.

Atento la temática a abordar, la cual resulta de importancia para este Poder Judicial, se estima pertinente declarar de interés judicial al evento aludido y autorizar su difusión a través del sitio web institucional.

Por ello, el Superior Tribunal de Justicia,

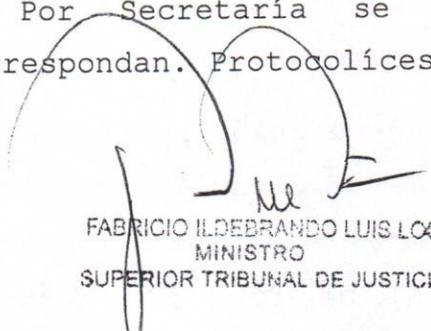
RESUELVE:

Primero: Declarar de interés judicial las "*III Jornadas Provinciales del Sector Público*", organizadas por la Comisión de Sector Público del citado Consejo, a realizarse los días

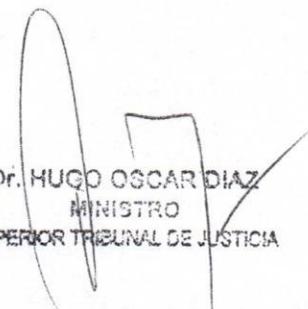
26 y 27 de abril del corriente año, bajo la modalidad presencial y virtual.

Segundo: Disponer que, a través de la Oficina de Comunicación Institucional, se difunda la realización del evento referenciado mediante el sitio web de este Poder Judicial.

Por Secretaría se librarán las comunicaciones que correspondan. Protocolícese y regístrese.



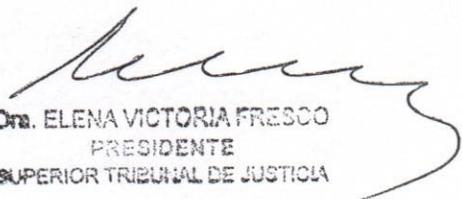
FABRICIO ILDEBRANDO LUIS LOSI
MINISTRO
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



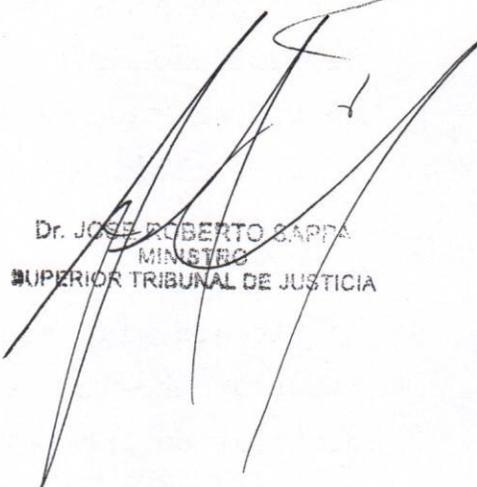
Dr. HUGO OSCAR DIAZ
MINISTRO
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



Dr. MATIAS A. BENTIVEGNA
SECRETARIO
SECRETARÍA DE ACUERDOS
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



Dra. ELENA VICTORIA FRESCO
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



Dr. JOSE ROBERTO SARPA
MINISTRO
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA